

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe en autos: "BONGIOVANNI TERESITA MARÍA, s/Rectificación de Partida" (Expte. 21-0] 977303-2, .Año 2016), La Sra. Teresita María Bongiovanni, ha solicitado la Rectificación Judicial del acta de defunción '717 de Giacomo Bongiovanni (Portena, San Justo. Córdoba, año 1976), estableciendo que el correcto apellido del difunto y de su padre es "Bongioanni", el lugar de nacimiento del causante es Pianfei, Cuneo, Italia, y el nombre de su cónyuge es Giuseppina. Solicita también la rectificación del nacimiento de Bongiovanni José Acta 713 (Portena, Dpto. San Justo, Córdoba, Año 1928) estableciendo que el correcto apellido del inscripto, de su abuelo y de su padre es "Bongioanni" y el correcto nombre de la madre es Giuseppina. El acta de matrimonio n° 37 del Sr. Bongiovanni José con Visconti Nélida Eudisia (Porteña, San Justo, Córdoba, Año 1951) se pretende rectificar el apellido del contrayente y de su padre, siendo este Bongioanni, y la edad de su padre al momento de celebración, siendo esta de 60 años. Rectificar el acta de defunción de Bongiovanni José (743, Portena, San Justo, Provincia de Córdoba, Año 1972) estableciendo que el apellido del difunto y de su padre es Bongioanni. Solicita rectificación judicial del nacimiento de Bongiovanni Teresita María (Acta N° 38, Porteña, San Justo.Córdoba, Año 1957) rectificando el apellido de su abuelo y de su padre, siendo este Bongioanni, y para no producir un cambio de identidad se solicita que se autorice a la Sra. Teresita María Bongiovanni a mantener el uso del apellido "Bongiovanni" para todos los actos de la vida civil, identidad y relaciones de familia en sustitución del de origen. Finalmente se establece que es el primer legitimado activamente para iniciar dichas rectificaciones. Publíquense edictos en un diario oficial conforme lo dispuesto en la Ley 18.248, Ley 11.287 y art. 70 del CCC. Santa Fe, 9 de febrero de 2017 - Viviana Naveda Marcó, Secretaria.

\$ 45 314639 Mar. 8

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de esta ciudad, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Miguel Ángel UBAIT (D.N.I. N° M. 6.261.130) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Todo de acuerdo a lo dispuesto en los autos caratulados: "UBAIT, Miguel Angel s/Sucesorio" (CUIJ N° 21-01982782-8). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Palacio de Tribunales (art. 592 y 67 mod. Ley 11.287 C.P.C.C.). Santa Fe, 20 de Febrero de 2017.- Dra. Balestieri.-

\$45 315229 Mar.7 Mar. 20
